



PROTOCOLO de PREVENCIÓN COVID-19 en actividades de la ZONA JOVEN 2021

Actualizado a 21.6.2021

La Concejalía de Juventud, con el fin de realizar actividades con las debidas garantías sanitarias, establece los siguientes protocolos de cumplimiento obligatorio en los espacios que utilice: Zona Joven Torreforum, Colegio Lourdes, etc.

Estos protocolos estarán sometidos a actualización conforme a normativa y recomendaciones de las autoridades sanitarias. Se aplicarán a todo el personal que realice actividades en la Zona Joven (personal del Ayuntamiento, empresas contratadas para impartir campamentos, participantes, etc.)

En cada actividad existirá 1 responsable de seguridad e higiene. A partir de 30 participantes, y por cada fracción de 30, se sumará 1 responsable de seguridad e higiene adicional, con las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene
- Proporcionar información en esta materia a Monitores, participantes y familias
- Persona de comunicación con las autoridades sanitarias y las familias
- Debe estar disponible hasta al menos 15 días después de concluida la actividad para mantener la debida coordinación con la Autoridad Sanitaria

PROTOCOLOS DESCRITOS EN ESTE DOCUMENTO

1. Aforo y uso de espacios dedicados a actividades (campamentos, clubs, etc)
2. Protocolo de entrada y salida a las aulas de la Zona Joven Torreforum.
3. Protocolo en aulas y espacios destinados a campus y formación, tanto en exterior como en interior.
4. Protocolo al terminar la actividad, salir de la sala y recoger el material
5. Protocolo en los aseos
6. Protocolo en el Centro de Información Juvenil
7. Protocolo de actuación en casos de detección o riesgo de contagio por covid-19.
8. Recomendaciones e información para padres y madres
9. Recomendaciones para participantes
10. Recomendaciones de desplazamiento a la actividad

1. AFORO Y USO DE ESPACIOS DEDICADOS A ACTIVIDADES (CAMPAMENTOS, CLUBS, ETC)

El aforo de cada aula o espacio (ya sea interior, o al aire libre) vendrá determinado por el respeto a la distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 m.

El aforo máximo de participantes en la totalidad de la instalación (Ej. Torreforum, Colegio Lourdes, etc.) respetará ampliamente los máximos recomendados por la Comunidad de Madrid, que señala un máximo de 300 participantes por instalación, incluídos Monitores. (El máximo en el Colegio Lourdes será de 130 participantes, los días de máxima afluencia. y en Torreforum, de 100 aprox. en los momentos de máxima afluencia)

El número de participantes por grupo será de 9 (Escuela de Verano) y de 15 (Campus en Torreforum, Clubs, etc) sin contar Monitores / Formadores

Cada grupo tendrá asignado 1 Monitor / Formador, que se relacionará siempre con su mismo grupo de participantes. Se exceptúan situaciones que requieran algún profesional o técnico especializado (ej. Socorrista, Técnico de Escalada o similar).

Primará el uso de espacios exteriores, con la debida adaptación y acondicionamiento.

En Torreforum, cada grupo tendrá su aula o espacio de referencia, ya sea interior o exterior, estando ese espacio establecido y acotado, para evitar encuentros y cruces con otros grupos

Los espacios exteriores son amplios y cuentan con zonas de sombra, para evitar la insolación de los/as participantes.

En zonas cerradas se trabajará con las ventanas y las puertas abiertas, para favorecer la ventilación constante.

El uso del ascensor es exclusivo para personas con diversidad funcional. Sólo podrá ser utilizado por 1 persona y su acompañante si lo necesita.

El uso de la mascarilla estará supeditado a la normativa vigente en cada momento. Actualmente es obligatoria en todos los espacios públicos para mayores de 6 años.

2. PROTOCOLO DE ACCESO Y SALIDA A LA ZONA JOVEN TORREFORUM.

Los flujos de entrada y salida de personas de las instalaciones estarán definidos mediante señales y flechas. Deben ser respetados los usuarios, profesores, Monitores, etc

La entrada y salida a las actividades se realizará de forma escalonada, a intervalos de 10 minutos, con el fin de que los participantes no coincidan en la puerta, pasillos y espacios comunes.

No se puede permanecer en las instalaciones. Una vez terminada su actividad o campus, los participantes deben abandonar del edificio por la salida que se les asigne (rampa de la zona de detrás, o rampa de las terrazas, recorriendo todo el camino hasta la rotonda situada en el exterior; deben mantener las mismas pautas de seguridad que en el interior). Todo ello con el fin de realizar una distribución fluida de las personas y evitar que se crucen o encuentren de frente.

En la entrada y salida de la actividad, los familiares esperarán fuera del edificio, o en sus vehículos, para evitar aglomeraciones y entradas en el edificio innecesarias. Para ello, en la medida de lo posible:

- A. se limitará el acceso a la rotonda de Torreforum, haciéndola peatonal, y permitiendo solo el acceso de vehículos de personas con diversidad funcional.
- B. Los coches esperarán en el aparcamiento situado en la entrada del mini-fútbol, evitando llegar a la rotonda, siempre que sea posible.

- C. Se colocarán distintivos en las inmediaciones de Torreforum , pintados en el suelo, para indicar los lugares de espera.

Durante las horas de entrada y salida de los campus, **el servicio de información juvenil** atenderá preferentemente por videollamada o whatsapp, no pudiendo acceder al centro personas ajenas al CAMPUS DE VERANO. En el resto de horario es decir de 11:30h a 13:30h el servicio se podrá prestar presencialmente, preferentemente con cita previa.

Acceso al edificio: Los participantes de la Zona Joven accederán al edificio por la puerta lateral izquierda, dirigiéndose **a la terraza, donde cada grupo tendrá asignado un punto de encuentro.** Reunido todo el grupo (pasa lista), o transcurridos los minutos de cortesía, irán juntos al aula. El Monitor/Profesor de cada actividad debe estar en la terraza antes de que lleguen los participantes (previamente habrá preparado perfectamente el aula para la sesión del día).

Los horarios de los distintos campus y talleres están escalonados. Por ello, es importante la puntualidad, tanto en la entrada como en la salida, para evitar que los grupos se junten:

Primera quincena Julio:

- 10.00 h. Comic
- 10.55 h. Tecnología
- 11.00 h. Deporte y Medio Ambiente
- 11.00 h. Martes y Jueves, Minas Morgul
- 11.05 h. Skate
- 12.00 h. Magia

Segunda quincena Julio:

- 11.00 h. Grafiti, entra por la puerta de la derecha y va directamente a su zona
- 11.00 h. Martes y Jueves, Minas Morgul

En la terraza, antes de dirigirse al aula, el Monitor/Profesor tomará la temperatura a cada participante. Los Monitores también se toman la temperatura. Pasa lista. Todos se lavarán las manos con gel hidroalcohólico.

Si alguien tiene fiebre: más de **37,5º**, avisará al personal de la Zona Joven, quien acompañará al participante a la zona de aislamiento (Terraza de la Glicinia). Allí se sentará y descansará un ratito para refrescarse. Pasados 15 minutos, se le tomará de nuevo la temperatura. Si de nuevo es más de 37,5º, el personal de la Zona Joven avisará a la familia para que venga a recogerle y se aplicará el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE UN PARTICIPANTE O EL PERSONAL PRESENTE SINTOMAS DE COVID-19, descrito más adelante.

Desde la terraza, cada grupo irá a su aula por el camino más corto:

- Campus de Deporte y Medio Ambiente, por la escalera de caracol
- Campus de Skate, por la zona de la barra, salida de atrás y por el jardín hasta la terraza de patinar
- Taller de Comic, Taller de Magia y Minas Morgul, por la puerta de Sala Mafalda hasta su aula
- Minas Morgul, por la puerta de la Sala Mafalda
- Campus Escalada: entra en la terraza para tomar temperatura y pasar lista y desde allí se va al autobus
- Campamento Valentia: por la zona de la barra hacia la Sala Iñaki

Tanto Monitores/Profesores, como el Conserje deben saber y recordar a los usuarios:

- No permanecer en las zonas comunes del edificio (Sala Mafalda, pasillos, sofás...).
- No formar corrillos en los pasillos, y respetar la distancia de seguridad de 1,5 m. con otros usuarios
- En el recinto se debe permanecer con mascarilla, salvo que indique lo contrario el personal del Ayuntamiento

En la Puerta principal el Conserje recibirá a otras personas que quieran entrar en el edificio. Sólo podrán acceder personas que se dirijan a las Concejalías de Educación/Juventud o empresas proveedoras de servicios. Las familias, etc. deben esperar fuera, bajo la marquesina, o aparcamiento, respetando la distancia de seguridad de 1,5 m.

En la Puerta principal habrá siempre gel hidroalcohólico, papelera de pedal y alfombra diariamente impregnada de desinfectante.

3. PROTOCOLO EN AULAS, Y ESPACIOS DESTINADOS A CAMPUS. TANTO EN EXTERIOR COMO EN INTERIOR.

Los Monitores impartirán una **charla formativa** a su grupo, **el primer día de la actividad**, haciendo énfasis en las medidas organizativas y preventivas que se respetarán durante todo el tiempo que dure el campus o actividad. Dicha información tendrá siempre como referencia estos protocolos.

Los Monitores observarán diariamente su propio estado de salud y el de los participantes. Les preguntarán qué tal se encuentran y que si tienen síntomas compatibles con la covid-19, que avisen. Son síntomas compatibles con la covid-19: la infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas compatibles pueden ser el dolor de garganta, la pérdida de olfato, la pérdida de gusto, dolor muscular, diarrea, dolor torácico o cefalea.

Ver: <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/coronavirus>

Los participantes deben mantener la distancia interpersonal. Para facilitararlo, atenderán a las señales situadas en el suelo.

El suelo de Torreforum se desinfecta diariamente.

Si la **actividad se realiza en puestos fijos** (ordenadores, zonas de dibujo..), cada puesto debe situarse a 1,5 m. (mínimo) de distancia del resto de puestos. Se establecerá un **puesto fijo para cada participante**. Siempre que sea posible cada participante mantendrá el puesto durante toda la duración de la actividad o campus. El Monitor contará con un plano de distribución de los participantes en el aula.

Los **momentos de descanso** se disfrutarán en el espacio de referencia de la actividad, o bien en zonas exteriores no ocupadas por otras actividades esa misma jornada. Siempre con respeto a la distancia social. Se deben mantener las mascarillas, y los formadores o monitores deberán estar pendientes del grupo.

Si un participante/Monitor **estornuda**: deberá **lavarse las manos durante 40/60 segundos** en los baños con agua y jabón, o si esto no es posible, usará solución hidro-alcohólica. En los baños de ambas plantas, se colocarán carteles explicativos indicando cómo deben lavarse las manos correctamente.

Las herramientas y objetos personales de monitores, o usuarios (como silbatos, viseras, chaquetas, petos o dispositivos móviles...) **no pueden intercambiarse** con otros monitores u usuarios.

4. PROTOCOLO AL TERMINAR LA ACTIVIDAD, SALIR DE LA SALA Y RECOGIDA DE LA MISMA.

No se puede permanecer en las instalaciones. Terminada su actividad o campus los participantes abandonarán el edificio por la rampa que les corresponda. recorriendo sin detenerse el pasillo hasta salir del edificio a la rotonda. Manteniendo la misma normativa que en el interior de la instalación. Con el fin de realizar una distribución fluida de las personas y evitar que se encuentre de frente.

Al finalizar la actividad y campus, las aulas (ya sean interiores o exteriores) deben quedarse totalmente recogidas y sin elementos que puedan dificultar la limpieza e higienizaron de la sala. Los responsables de que el aula quede perfectamente recogida son los formadores y monitores. No podrá quedar nada en la sala.

Los objetos perdidos llevan el siguiente tratamiento:

Se llevarán a Conserjería, donde se introducirán en bolsas transparentes independientes, que permitan la identificación de los objetos por sus dueños.

En cada bolsa se escribirá con bolígrafo permanente la fecha y lugar en el que se encontró.

En Conserjería, se guardarán en la caja de objetos perdidos durante **14 días**. Transcurrido dicho plazo sin haber sido reclamados, se eliminarán.

Cuando sean encontrados por otras personas, éstas deben avisar al personal de la Zona Joven, quien aplicará el protocolo.

Cada monitor o formador deberá desinfectar los elementos utilizados en la sesión al principio y/o final de su utilización.

La limpieza y desinfección del aula se realizará por el servicio de limpieza de la Zona Joven de Torrelodones.

Una vez terminada la actividad o campus, no se podrá volver a usar dicho espacio (sobre todo si es interior) sin haberlo limpiado y desinfectado por el personal de limpieza. Si no se puede realizar en el momento, se cerrará la puerta con llave (Conserje o Personal de Juventud), se colocará el distintivo "Zona Sucia" y no se podrá usar hasta que no se haya hecho la limpieza completa. Realizada ésta, el personal de limpieza colocará el distintivo por el lado de "Zona Limpia"

5. PROTOCOLO EN LOS ASEOS

El uso de los aseos, y vestuarios, probadores, o similares está permitido por visitantes o usuarios,

Su aforo máximo es de 2 personas.

La utilización de cabinas/urinarios será de, una de las tres cabinas/urinarios de la estancia, debiendo mantenerse durante su uso una distancia de seguridad de 1,5 m. mínimo. En el caso de personas que puedan precisar asistencia, se permitirá el acceso a su acompañante.

Evita tocar con las manos directamente los pomos de las puertas, secadores, grifos o cisternas.

Lávate las manos **durante 40/60 segundos** con agua y jabón, **antes y después de utilizarlos**. Sigue las instrucciones de los carteles explicativos sobre cómo deben lavarse las manos correctamente.

Usa las papeleras de pedal y tapas para depositar todo tipo de desecho, evitando que quede cualquier resto personal fuera de la misma.

Tira de la cadena con la tapa cerrada, para evitar los aerosoles.

Si los aseos no están en condiciones, por favor avisa al personal de la Zona Joven o al Conserje.

Se reforzará la limpieza y desinfección de los referidos aseos garantizando siempre el estado de salubridad e higiene de los mismos. Sometiéndoles periódicamente a limpieza, desinfección y retirada de los residuos que se generen.

6. PROTOCOLO EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL

Para acceder a la misma, se aplicará el protocolo descrito para entrar a la Zona Joven

Se dará preferencia a la atención con cita previa. Se pedirá por teléfono, whatsapp o a través de la web del Ayuntamiento.

Si alguien desea ser atendido/a presencialmente, el conserje se encargará de dar paso si no hay nadie dentro, o solicitarle que espere fuera si el centro de información juvenil está ocupado. Debe haber cumplido con el protocolo de acceso al edificio descrito en apartados anteriores.

La atención presencial se prestará al usuario/a de forma individualizada. Permittedose la presencia de un acompañante, sí este convive en el mismo domicilio. El/la usuario debe permanecer a un lado de la mampara y la/el profesional al otro lado de la misma.

Debe evitarse compartir bolígrafos si es posible. Si se comparten, se debe desinfectar tras cada uso.

Se dará, siempre que sea posible la información de manera digital, mediante archivos al teléfono o al correo del/la interesada.

Los mostradores deben limpiarse y desinfectarse de forma periódica y al menos diariamente, considerando en todo caso la mayor o menor afluencia de clientes.

El equipo informático y cualquier otro elemento de uso (p.e. teléfono, ordenador, etc.) debe limpiarse y desinfectarse al inicio y al finalizar de su por cada persona que lo utilice. Sobre todo si se usa por personas diferentes el mismo teléfono en la misma jornada.

Para evitar que las usuarios/usuarios tengan que tocar la información de los tabloneros de anuncios, estos se colgaran con la información a una sola cara, para que no tengan que manejarlo.

Se debe intentar, en medida de lo posible, digitalizar toda la información posible (sobre todo fichas y guías de uso colectivo). De manera que el usuario pueda acceder a ello a través de códigos Bidi.

Los/las usuarias no podrán tocar el papel de los tabloneros de anuncio. Si se desea alguna información del mismo, se solicitará a la persona encargada de la información juvenil para que realice una copia y pueda facilitarle la fuente.

Se evitará compartir la pantalla del ordenador de la oficina de información juvenil con los/las usuarias. En la medida de lo posible se contará con una segunda pantalla dirigida a los mismos.

7. PROTOCOLO SI UN PARTICIPANTE, MONITOR O PERSONAL DE LA ZONA JOVEN PRESENTA SINTOMAS DE COVID-19

No se debe acudir a la actividad si una persona presenta síntomas. Se consideraran síntomas: la fiebre (37,5º), infección respiratoria aguda de aparición súbita que cursa, entre otros, con fiebre, tos, sensación de falta de aire. Otros síntomas compatibles pueden ser el dolor de garganta, pérdida de olfato, pérdida de gusto, dolor muscular, diarrea, dolor torácico o cefalea.

Ver <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/coronavirus>

Si a la llegada, o durante la actividad, una persona presenta síntomas: El personal de Juventud se colocará una mascarilla FP2 y acompañará a la persona con síntomas a la zona de aislamiento, (DEFINIR CUAL). Irán por el exterior del edificio. Le entregará una mascarilla FP2 para que se la ponga. En la zona de aislamiento esperará tranquilo a sus familiares. El personal de Juventud le hará compañía y cumpliendo con las medidas sanitarias y guardando 2 m. de distancia. Se comentará a la persona con síntomas por qué debe esperar en dicho espacio y en qué consiste el protocolo, para que este lo más tranquila posible.

Se informará a la Jefe de Servicio de Juventud. Si por algún motivo no estuviera ella, se informará a cualquier miembro del equipo de juventud.

Si el caso sintomático se detecta durante la actividad, se procederá de igual manera que el punto anterior.

Se informará inmediatamente a sus padres o tutores, así como al centro de atención primaria de referencia de forma telefónica. (Teléfono del Centro de Salud nº 91859 14 74 o de atención COVID19 de la Comunidad de Madrid nº 900 102 112). En caso de que se valore necesario el traslado y que los familiares o tutores prefieran acudir a su propio centro médico, deberán acercarse a recoger al participante y realizarán el traslado con las medidas de precaución adecuadas. En todo caso, desde la Zona Joven se esperará las instrucciones de las autoridades sanitarias y se seguirán en todo momento. Se hará lo que las autoridades señalen para el estudio de contactos. Si las autoridades sanitarias recomiendan la suspensión de la actividad, o el cierre temporal del centro para desinfectar, así se hará.

Cualquier pañuelo de papel, mascarilla o desecho de la persona en cuestión debe ser tirado a una papelera con tapa y pedal. La bolsa deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura con cierre para su depósito en el contenedor de basura (contenedor de restos en general).

Si no puede continuar asistiendo, se le notificará por escrito, informándole de las razones de salud por las que no podrá continuar: prevención de contagio, protección al grupo o pertenece a grupo de riesgo.

Si fuese necesario suspender la actividad, se continuará on-line, si es viable de acuerdo con las características de la actividad y del grupo.

Si la persona con síntomas es Monitor/ Formador o personal de la Zona Joven, se procederá de la misma manera, y se avisará a los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales. La persona deberá abandonar la actividad.

8. RECOMENDACIONES E INFORMACIÓN PARA PADRES Y MADRES

Las Incidencias que pudieran presentarse en el transcurso de la actividad serán resueltas a través de los números de teléfono que faciliten los monitores de las respectivas actividades o en su defecto en el número de teléfono de la zona joven: 607 27 87 33.

Siguiendo las instrucciones de la autoridad sanitaria, se podrá decretar la cancelación de la actividad y el cierre temporal del centro para limpiar y desinfectar en profundidad.

Si por motivo del COVID-19, se cancelara la actividad, y si las características del grupo y la actividad lo permiten, se intentará dar continuidad on-line.

En el caso de que se dicte por la autoridad competente la restricción de entrada y salida de personas de determinados ámbitos territoriales como medida adicional específica de contención y prevención necesaria, se considerará desplazamiento justificado el que se produzca por:

Asistencia a actividades de tiempo libre dirigidas a la población infantil y juvenil y juvenud organizadas por entidades legalmente constituidas para tal fin, que se acreditarán mediante certificados expedidos por las citadas entidades. Los menores de edad podrán ser acompañados por un adulto. (Orden 73/2021 de 7 mayo de la Consejería de Sanidad por la que se adoptan medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública por la contención del covid-19)

a) **No debes acudir a la actividad en los siguientes casos:**

- Si presentas cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19. En este caso, tienes que contactar con el teléfono de atención al COVID-19 de tu comunidad autónoma o con tu centro de atención primaria y seguir sus instruc-

ciones. No debes acudir a lugares donde se encuentren más personas hasta que te confirmen que no hay riesgo para ti o para los demás.

- Si has estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 1,5 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos en un espacio de 24 horas) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19. En este caso debes realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad durante 10 días.
- Puedes participar, bajo tu responsabilidad, si eres vulnerable o convives con una persona que sea vulnerable por ser mayor de 65 años, estar diagnosticada de cáncer, enfermedad renal crónica, EPOC, personas inmunodeprimidas por trasplante de órganos sólidos, obesidad, afecciones cardíacas graves, enfermedad de células falciformes o diabetes mellitus tipo II o por padecer afecciones médicas anteriores u otras enfermedades que revistan especial vulnerabilidad. Pero esto puede suponer un grave riesgo para ti o para las personas con las que vives.

b) **Recomendaciones relativas a los desplazamientos a la actividad.**

- Siempre que puedas, prioriza las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de aproximadamente 1,5 metros. Por esta razón, es preferible en esta situación el transporte individual, andando o en bicicleta.
- Uso de mascarilla conforme a la normativa vigente en el momento.
- Si vienes en coche, extrema las medidas de limpieza del vehículo y evita que viaje más de una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- En el transporte público, guarda la distancia interpersonal con el resto de los usuarios.

c) **Recomendaciones generales de protección e higiene frente al COVID-19**

- Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica, durante 40 segundos. Es especialmente importante después de toser o estornudar, o al inicio y fin de actividades en espacios compartidos. En el caso de tener los antebrazos descubiertos durante la actividad, es recomendable incluir el lavado de antebrazos.
- Evitar tocar los ojos, la nariz o la boca. Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.
- Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).
- Si se empieza a notar síntomas, extremar las precauciones tanto de distanciamiento social como de higiene y avisar a los responsables de la actividad para que contacten de inmediato con los servicios sanitarios.

Ver <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/coronavirus>

9. RECOMENDACIONES PARA PARTICIPANTES

- Evita compartir materiales
- Usa mascarilla cuando el monitor lo indique y en lugares cerrados o con múltiples personas. Mantén la distancia interpersonal (mínimo 1,5 m).

- Si llevas los antebrazos descubiertos durante la actividad, lávate también los antebrazos cada vez que te laves las manos.
- Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y deséchalo a continuación en un cubo de basura con tapa y pedal. Si no dispones de pañuelos, emplea en la parte interna del codo para no contaminar las manos. Lávate las manos con agua y jabón durante 40-60 segundos
- Lávate frecuentemente las manos siguiendo las indicaciones de los carteles situados en los baños
- Evita tocarte los ojos, la nariz o la boca
- Tira cualquier desecho de higiene personal de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados.
- Si empiezas a notar síntomas, avisa a tu monitor, extrema las precauciones de distanciamiento social, así como de higiene, y pide que avisen a tus padres o tutores y que contacten de inmediato con tu médico, el Centro de Salud o con el teléfono de atención COVID-19 de la Comunidad de Madrid.
- Para protegerte y proteger, no podrás mezclarte con jóvenes participantes de otras actividades u otros grupos.
- No compartas tu bocadillo, merienda o tu botella con otros compañeros.
- Trae tu propia botella de agua o cantimplora llena cada día.
- Evita al saludar el contacto físico, incluido el dar la mano, besos...
- Lleva el pelo recogido si es posible.
- Se recomienda no llevar anillos, pulseras para facilitar la higienización de manos y brazos.
- Cada día cuando llegues a casa despójate de tu ropa y échala a la lavadora, incluida la gorra al día siguiente ponte ropa limpia para venir al campus.

Ver: <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/coronavirus>

10. RECOMENDACIONES DE DESPLAZAMIENTO A LA ACTIVIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

- Siempre que puedas, prioriza las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de aproximadamente 2 m. Por esta razón es preferible en esta situación el transporte individual, andando o en bicicleta.
- Si vas andando, en bicicleta o en moto, no es necesario que lleves mascarilla.
- Guarda la distancia interpersonal cuando vayas caminando por la calle.
- Si te tienes que desplazar en un turismo, extremar las medidas de limpieza del vehículo y evita que viaje más de una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- Si coges un taxi o similar, solo debes viajar una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- En transporte público guarda la distancia interpersonal con el resto de los usuarios. En el caso de los autobuses públicos, el conductor velará porque se respete la distancia interpersonal.
- Es obligatorio usar mascarilla si vas en transporte público.

- Utiliza mascarilla en todos los espacios donde es obligatorio, y en aquellos en que es prudente.

MAS INFORMACIÓN

Estos protocolos están basados en:

- La Guía de la Dirección General de Juventud, aprobada por la Dirección General de Salud Pública, dependiente de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid:
<https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/aud/juventud/stj-legislacion-guiacovid-mayo2021.pdf>
- Las Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la salud frente a covid-10 para las actividades de Tiempo Libre dirigidas a la población infantil y juvenil 2021, del Ministerio de Sanidad:
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/C OVID19 Medidas actividades tiempo libre.pdf>

Enlaces de interés:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/coronavirus>

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/C OVID19 Medidas centros educativos Curso 2020 2021.pdf>

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:98d73add-6532-4d74-ae80-022aa3f8db5a/covid19-medidas-centros-educativos-curso-2021-2022-1.pdf>

ZONA JOVEN TORREFORUM

Avda. Torrelodones, nº8. 28250 Torrelodones www.zonajoventorrelodones.com
informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org / 91 859 47 79

@zonajoventorreforum (Instagram, Facebook, Youtube)

@zonajoventorre (Twitter)

